

	POLÍTICA SARLAFT	CÓDIGO: GER-DE-016
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 25-07-2024

POLITICA SARLAFT

En CONFIAR SEGURIDAD LTDA., estamos comprometidos con la Calidad y Seguridad en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada con arma y sin armas, tendientes a reducir los niveles de riesgo de los clientes, así como los propios, en el desarrollo de procesos, cuyo objeto principal consiste en Brindar tranquilidad y confianza a nuestros clientes a través de soluciones inteligentes en seguridad, tecnología de punta, talento humano competente, la filosofía de servicio se enmarca dentro de un ambiente seguro y la mejora continua.

Nos comprometemos como organización con:

- ✓ El suministro de los recursos tecnológicos, financieros, materiales, y humanos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de administración del riesgo de Lavado de activos, Financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ✓ El cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y organizacionales, asociados al servicio, al sistema de gestión de control y seguridad y al sistema de prevención del riesgo.
- ✓ Trabajar de forma articulada con los socios, administradores, oficial de cumplimiento, contador y demás partes interesadas en la implementación y sostenimiento, a través del cumplimiento de la normatividad, tendiente a lograr la prevención, aplicación eficiente de los controles y tratamiento de los riesgos y amenazas que puedan afectar a la organización, prevenir los actos ilícitos, la corrupción, el soborno, y el LA/FT/FP acorde a las leyes nacionales e internacionales, para garantizar la integridad de las operaciones en la organización.
- ✓ Cumplimiento de los planes y programas de capacitación presenciales y virtuales, en búsqueda de generar una cultura en la gestión del riesgo de LA/FT/FP

Fecha de publicación
JULIO 25 DE 2024

REPRESENTANTE LEGAL